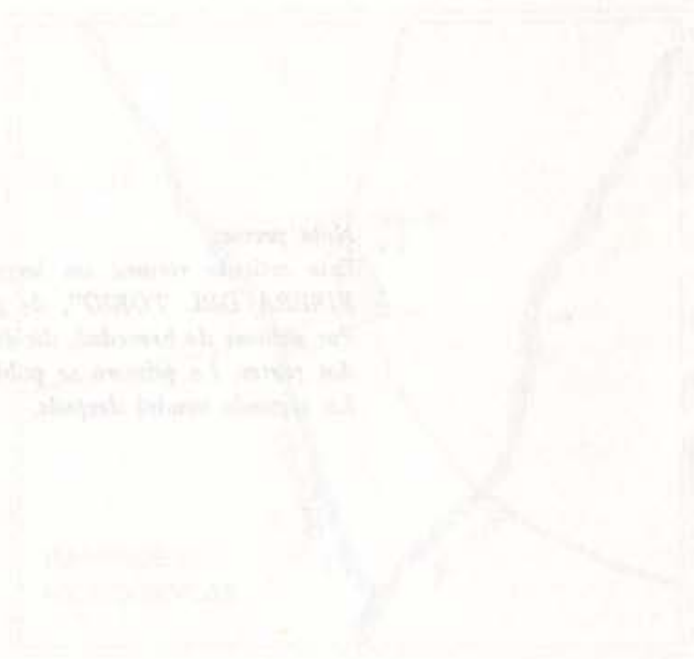


HISTORIA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUAS A LA CIUDAD DE LEON

(I)



HISTORIA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUAS
A LA CIUDAD DE LEÓN

Nota previa:

Este artículo resume un largo capítulo de "LA RIBERA DEL TORIO", de próxima publicación. Por razones de brevedad, dividimos este trabajo en dos partes. La primera se publica en este número. La segunda vendrá después.

I. ¿COMO SE ABASTECIO EL CAMPAMENTO DE LA LEGIO VII GEMINA?

I. DESCRIPCIÓN TOPOGRÁFICA

El campamento romano quedó instalado, poco después del año 70 de nuestra Era, en un altozano situado en el ángulo de confluencia del Bernesga y del Torío, a uno y dos kilómetros respectivamente entre ambos. Formaba un rectángulo de 570 m. por 350, con una superficie aproximada de 20 Has.

García Bellido, el gran arqueólogo que ha estudiado los orígenes de la ciudad de León, fue un gran observador, al tener en cuenta la altitud del campamento y de sus contornos. En el plano que presenta se puede trazar un paralelo imaginario, que pasando por el centro campamental, llega a los ríos (ver fig. 1). En esa línea se registran las siguientes altitudes, que deben tenerse en cuenta, al estudiar un pretendido abastecimiento a la ciudad, desde esos ríos:

BERNESGA	CAMPAMENTO	TORIO
822 m.	838 m.	826 m.

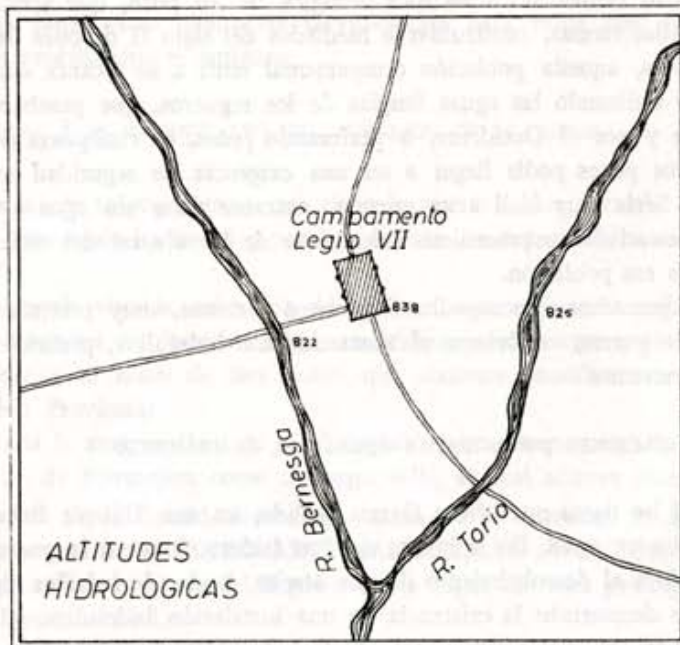


Fig. 1.

2. VESTIGIOS DE AGUA CORRIENTE

García Bellido, al describir los alrededores del campamento dice que por el Norte venía un reguero abundante, que discurría, en dirección Sur. Y por el Oeste pasaba otro reguero, que iba bordeando el muro, y marchaba a desaguar, por suave declive, hacia el Bernesga.

Estas corrientes constituían un primer recurso, en orden a resolver las necesidades alimenticias y sanitarias del campamento y de la "cannaba" circundante.

3. POZOS FREÁTICOS

Los pozos, con sus aguas hontanares, fueron siempre un recurso al alcance de ciudades y pueblos. Desde las referencias bíblicas, con los "pozos patriarcales" hasta los construidos en las casas particulares, en siglos recientes, los pozos formaron un elemento imprescindible en viviendas y huertos.

Todavía, en muchas casas antiguas, se conserva el brocal artístico, como motivo ornamental del patio. Un ejemplar digno de verse está en la Casa de los Guzmanes, hoy Palacio de la Diputación Provincial.

Además, esos pozos constituían un medio muy asequible, ya que estaban en terrenos cuaternarios, donde es frecuente encontrar un nivel acuifero procedente de filtraciones pluviales, con garantías de limpieza y salubridad. Entre dos y diez metros de profundidad suele haber agua, en casi todos los solares de la ciudad de León.

Por eso, la solución más fácil para aquel campamento, estaría en la perforación de pozos freáticos. El mismo García Bellido hizo varias catas, en los lugares más importantes de la vieja ciudad, concretamente en la calle de Fernando Regueral, en la del Cid y en la huerta de San Isidoro, encontrando, en todas, agua abundante, a unos cuatro metros de profundidad.

En el subsuelo del pórtico occidental de la catedral, al hacer excavaciones, en busca de las termas romanas, encontró Demetrio de los Ríos vestigios de un pozo, que serviría para el abastecimiento parcial de aquellas termas, construidas a mediados del siglo II después de Cristo.

Según estos datos, aquella población campamental tenía a su alcance dos maneras de abastecimiento hidráulico. O utilizando las aguas limpias de los regueros, que pasaban al lado del campamento, por el Oriente y por el Occidente, o perforando pozos, en cualquiera de las áreas interiores.

El recurso de los pozos podía llegar a ser una exigencia de seguridad militar, en tiempo de guerra o de guerrilla. Sería muy fácil a un enemigo atacante dejar sin agua a una población amurallada, cuando ese abastecimiento procediese únicamente de las afueras del recinto cercado. La falta de agua sería fatal para esa población.

Por esa razón, pensamos que aquellos ingenieros romanos, muy previsores en toda construcción relacionada con la guerra, resolvieran el abastecimiento hidráulico, prefiriendo los pozos, por lo menos para los casos extremos.

4. RESTOS DE CANALIZACIONES ENCONTRADAS FUERA DEL CAMPAMENTO

Recogemos aquí los datos que ofrece García Bellido, en sus "Nueve Estudios sobre la Legio VII Gémina", publicados en 1968. En la huerta de San Isidoro, frente a la puerta de Renueva, practicó una cata, que le llevó al descubrimiento de una atarjea, hecha de ladrillos sigilados con la marca de la Legión. Esa obra demostraba la existencia de una instalación hidráulica. ¿De dónde venían las aguas que circulaban por esa canal? Este tema quedó sin investigar.

Da cuenta dicho arqueólogo de otro hallazgo. Averiguó que en 1875, al practicar un desmon-

te, en el barrio de San Esteban, no muy lejos del camino de Carbajal de la Legua, aparecieron dos trozos de canal, distantes entre sí unos 24 metros. Esa canal llevaba la dirección NO a SE. Los ladrillos que la formaban tenían la marca de la Legio VII Gémina. Algunos se conservan en el Museo Arqueológico, otros fueron distribuidos entre las gentes del barrio, por el señor que hizo el desmonte.

También había otra canal, encontrada en 1964, de 70 cms. de altura, con más de cien metros de longitud, en ese barrio de San Esteban, entre la Nevera y la calle de Ronda.

Y el Sr. Torbado, en 1947, refiere que el 19 de octubre de 1938, apareció una tubería de barro muy antigua, paralela a las cañerías, que iban guarnecidas dentro del muro del Espolón, pero al otro lado de la carretera. Este hallazgo tuvo lugar al hacer una obra para el desagüe de una casa, que se estaba construyendo, al mediodía de la carretera actual.

5. ¿DE DÓNDE SE SUMINISTRABAN ESAS CANALES?

Todo queda un poco en el aire, al ver la parvedad de vestigios hallados. García Bellido no se aventura a dar contestación a este interrogante.

¿Vendrían esas aguas canalizadas desde el río Bernesga, para ser llevadas al campamento legionario? Nosotros descartamos esa posibilidad. Traer las aguas desde ese río supondría una canalización muy larga, tomada a mucha distancia, para resolver la diferencia de niveles entre el campamento y el río. Recordemos que el campamento estaba a 838 metros de altitud, mientras que el Bernesga pasa a 822. Por otra parte, no existen vestigios arqueológicos ni documentales que nos hablen de esa larga canalización.

Si descartamos la posibilidad de canalizar las aguas, desde el Bernesga, ¿qué fuentes o manantiales podían aprovecharse para estos fines? La canal cuyos restos andaban por el barrio de San Esteban, indica sin duda que por aquellos alrededores habría alguna fuente, que hoy no conocemos, por haberse secado.

Las presas del Torío están totalmente incapacitadas para subir con agua al barrio de San Esteban, por aquellos procedimientos antiguos.

6. SOLUCIÓN FACTIBLE: LOS MANANTIALES DEL NOROESTE DE LA CIUDAD

Para darse cuenta de la importancia que tiene la zona acuífera, situada al Noroeste de la ciudad, vamos a dar un paseo por las lomas y por las vallinas terciarias, ubicadas entre la carretera de Torío y la de Asturias.

Se observa a simple vista la existencia de muchos manantiales. Por allá arriba está la fuente de la Copona, en la carretera de Asturias, con manantiales que dan agua para huertas y para chalets.

Más cerca, tenemos el monte de San Isidro, que abastece abundantemente los pabellones que allí tiene la Diputación Provincial.

Hacia el Sur está la antigua Casa de los Colegiales, que siempre regó hermosas huertas. Y por el mediodía del pueblo de Navatejera corre un largo valle, al cual afluyen varias fuentes.

Y bajando al lado de la ciudad, demos una vuelta por la carretera de Las Ventas. Allí había, en los días de nuestros abuelos, CUATRO ABUNDANTÍSIMAS FUENTES, con aguas conducidas por cañerías, que pasaban por el Muro del Espolón hasta llegar al Arco principal de Puerta Castillo, para ser distribuidas por la ciudad.

Y para que este recorrido sea completo, vayamos a la Villa Romana de Navatejera, construida, según parece, a finales del siglo III. Esa Villa estaba al borde de un vallecillo, por el que siguen

corriendo varias fuentes. De esos mismos manantiales se abastecían aquellos señores romanos para sus baños termales y para la alberca de sus jardines.

Toda esta amplia zona de manantiales, que acabamos de recorrer, está en terrenos terciarios, circunstancia que garantiza la pureza y el fluido permanente, por proceder de capas profundas, en la mayoría de los casos.

He aquí la solución para el problema de abastecimiento en la zona alta de la ciudad. Aquí estaba el "secreto", que segurísimamente explotaron los romanos, para llevar el agua a su campamento. Algo dicen en favor de esta tesis los ligeros vestigios de canalizaciones, encontradas en el Noroeste de la ciudad.

A esta misma zona se dirigieron las miradas del Municipio leonés y del Cabildo catedralicio, cuando en el siglo XVIII, entro la "fiebre" de poner fuentes ornamentales en las grandes plazas, y caños, en las calles más concurridas.

7. UN HALLAZGO INTERESANTÍSIMO: LA FUENTE DE AMEUCNI

Entre la gran riqueza arqueológica de la época romana, está en nuestro Museo Provincial, un ARA DEDICADA A LAS NINFAS DE LA FUENTE DE AMEUCNI, encontrada en los viejos solares de la ciudad de León, en las cercanías, según parece, del campamento de la Legio VII Gémina.

Para el investigador, que busca afanoso datos sobre el abastecimiento de aguas a esta ciudad, en los primeros años de su existencia, el conocimiento de este hallazgo viene a colmar sus satisfacciones.

Ofrecemos una reproducción fotográfica y presentamos la interpretación que hace Quintana Prieto y otros arqueólogos. (Ver fig. 2).



NIMPHIS
FONTIS AMEU-
CNI.L.TERENTIUS
L.F.HOMULLUS
JUNIOR.Leg.
LEG.VII.G.F.

Fig. 2.

LUCIO TERCENCIO HOMULLO, EL JOVEN, HIJO DE LUCIO,
LEGADO DE LA LEGIO VII GEMINA FELIZ,
A LAS NINFAS DE LA FUENTE DE AMEUCNI

En esta epigrafía no hay datación cronológica, pero Pastor Muñoz, en "Astures durante el Imperio Romano", pág. 202, dice que Terencio Homullo Junior, dedicante de un ARA en León a las Ninfas de la Fuente de AMEUCNI fue Cónsul de Roma en el año 146, después de Cristo, y LEGATUS AUGUSTI, en la Legio VII Gémina, en el año 140. Por lo tanto, ya tenemos una fecha muy aproximada del ofrecimiento de este ARA.

8. IMPORTANCIA DE LA MISMA

Esta inscripción fue estudiada por varios arqueólogos, entre ellos Hübner, que la catalogó en CIL-II con el número 5084. También la comenta Blázquez, en "Religiones primitivas de Hispania", y Quintana Prieto en "Religiones paganas", y Gómez Moreno, en Catálogo Monumental, etc.

Debió ser una fuente muy estimada en el Campamento, bien fuera por la abundancia de sus aguas o por la virtud medicinal de las mismas.

Interviene personalmente el Legado Augustal de la Legio VII Gémina en la dedicación solemne de esa Ara a las Ninfas o diosas protectoras de esta fuente de AMEUCNI.

Adquiere relieve esta ofrenda, porque no sólo se trata de venerar a las Ninfas, en general, sino a las que protegen concretamente esta fuente. Ello quiere significar una estimación singular de estas aguas por parte del Legado Augustal y de las gentes del Campamento.

Es la única fuente, con veneración especial, que existía en las cercanías del Campamento. Había otra, muy alejada, en la villa de Boñar, dedicada al Genio AGINEESIS, GENIUS FONTIS AGINEESIS.

9. INTERROGANTES

1.º—¿Dónde estaba esta fuente de AMEUCNI? ¿Sería un nombre de persona propietaria o poseedora de la fuente, en tiempos anteriores a la dedicación del ARA? ¿Sería un lugar o zona conocida con ese apelativo? En todo caso ese nombre es desconocido en la epigrafía romana.

Teniendo en cuenta la veneración que se tributaba a las Ninfas en esa fuente, parece que estaría al alcance del Campamento, y que allí acudirían con frecuencia los legionarios. Es más, acaso fuera el manantial que proporcionaba agua potable, conducida por canales, para el servicio del Campamento. ¡Qué lástima no disponer de más datos!

El nombre de AMEUCNI tiene reminiscencias celtas y vascas. Puede derivarse del término vasco AMETZA, que significa quejigal, robledal. En este caso sería LA FUENTE DEL ROBLEDAL O DEL MONTE.

Esta interpretación nos llevaría a situarla en el Noroeste de la ciudad, cubierto antaño con montes de roble.

En favor de esta hipótesis están los hallazgos de restos de canalizaciones, distribuidas por el barrio de San Esteban y en las Ventas de Nava.

2.º—¿Tendrían virtudes medicinales esas aguas de la fuente de AMEUCNI? En la margen derecha del Torío, en una pradera que se llamaba "El Tremedal" frente a Puente Castro, existió antaño LA FUENTE SUBLANTINA, que hoy ha desaparecido bajo los terrenos de aluvión.

Esta fuente Sublantina fue estudiada y analizada, en 1821, por el famoso farmacéutico leonés Dr. D. Antonio Chalanzón, que publicó los siguientes datos de la misma.

Temperatura	16 grados centígrados
Carbonato "marcial"	15,33
Carbonato de calcio	17,75
Carbonato de magnesio	2,26
Tierras silíceas	3,50
Y algo de ácido bórico.	

Daba un aforo de 115 cuartillos por minuto, que equivalían a 5.000 cántaros en 24 horas.

Nosotros diremos que el nombre de SUBLANTINA tiene parentesco lingüístico con los astures y los romanos. ¿Estaría allí la fuente de AMEUCNI dedicada a las Ninfas? Tal vez vinieran a ella los legionarios a curar sus enfermedades, pero esas aguas no podían ser canalizadas, con dirección al Campamento, por estar en cotas mucho más bajas.

Esto es cuanto podemos decir de esta maravillosa fuente, que colmaría nuestras ilusiones de investigador, si dispusiéramos de más datos.

II. EL ABASTECIMIENTO EN LA EDAD MEDIA

I. RECURSOS POSIBLES

Al alcance de todos estaban los pozos freáticos, para tener agua en las casas particulares, en los huertos y en los pequeños jardines. Estamos seguros que prevaleció este medio en la ciudad.

La traída de agua desde los manantiales próximos a León debió formar parte de los proyectos realizados por el Cabildo catedralicio, durante la construcción de la "Pulchra Leonina". Aquel mundillo laboral, compuesto de artistas, artesanos, obreros y transportistas no podía llevar a cabo tantas obras, sin abundancia de agua.

Pero la gran tarea hidráulica medieval consistió en el trazado de varias presas, que enriquecieron con sus riegos las vegas orientales y las occidentales de la ciudad, si bien no pudieron llegar con sus aguas a la zona alta de la población, como eran los entornos de la catedral, por razones de altitud.

2. ¿PRESAS DESDE EL BERNESGA?

Hemos rebuscado en los archivos leoneses documentación sobre las presas del Bernesga. Solamente hemos podido ver uno en el Tumbo de la catedral, al folio 205, que habla de una presa, traída "ad populationem de Legione", por un tal Balderedo, acogiendo a las facilidades que le daba el edicto de repoblación de Alfonso III, del año 875. Entresacamos las frases más importantes, que dicen así: "Aquam de Vernisca ad populationem de Legione, ad edictum regis, bonae memoriae, domini Adepsonsi".

Esta es la noticia escueta. No habla del lugar, ni de la margen en que se hizo la "toma", ni de la conducción, ni siquiera del barrio abastecido. La arqueología tampoco ha encontrado vestigios de este encauzamiento.

Confesamos que nos ofrece muchos reparos esta presa, si pensamos que sus aguas debían venir

a la población, por la margen izquierda del río. Ya hemos indicado anteriormente que esas "tomas" en el Bernesga necesitaban ser hechas varios kilómetros más arriba, en busca de una altitud que salvara la diferencia de niveles entre el río y las vegas marginales próximas a la ciudad.

Por otra parte, al hablar de "populationem de Legione" parece que se trata de "re población", no en la ciudad, sino en las zonas cultivables de los alrededores. Al menos esa era la finalidad del edicto de Alfonso III, para una gran comarca leonesa.

Otra razón en contra de las presas del Bernesga, por la margen izquierda, la encontramos en el hecho siguiente. A raíz del Fuero concedido a Renueva el año 1165 se establecieron allí 91 colonos, para cultivar 110 parcelas u "hortos", que se extendían entre el Monasterio de San Isidoro y el Puente de San Marcos, en torno a Rua Nova y al camino de Santa Engracia.

Allí se formó un sistema de riegos, que alcanzaba a las parcelas, situadas en las zonas bajas y llanas de Renueva", con las aguas tomadas en la presa de San Isidro, hecha por concesión de doña Sancha el año 1151.

En el archivo catedralicio, Códice 40, al folio 202 r. y v. se habla de "aquaeductum qui discurrat ad Ruam Novam".

Nunca se regaron las "sernas" de Renueva con aguas del Bernesga, a pesar de pasar el río por sus proximidades. Su nivel es demasiado hondo para subir a Renueva.

Todos los planos antiguos de la ciudad de León, calcados en el de Risco, presentan un ramal de la presa de San Isidro, que marcha desde el Convento hacia la zona de Renueva.

Por todas estas razones llegamos al convencimiento de que las aguas del Bernesga nunca se han utilizado para la ciudad, en los contornos de Renueva.

En tiempos modernos, cuando se habla de las presas del Bernesga, siempre se toman sus aguas por la margen derecha, para distribuir las por las vegas occidentales, a los lados de la carretera actual de Caboalles, hasta Trobajo y Armunia. Tal vez la presa de Balderedo estaría destinada a regar heredades situadas en las cercanías de Trobajo, que pertenecían a la "re población" de León.

3. LEÓN SIEMPRE RECIBIÓ SUS AGUAS DE LA RIBERA DEL TORÍO

La vieja ciudad de León le debe a la ribera del Torío toda el agua que necesitó a través de los siglos. Le llegó este precioso líquido, desde los recursos que guarda la naturaleza, bien fuera en las aguas subterráneas de los pozos freáticos, o en los surtidores que salían artesianamente de los acuíferos profundos, o en los manantiales que brotaban en los terrenos terciarios de la zona del Noroeste, para ser llevadas a las fuentes ornamentales de la ciudad.

Pero el recurso más abundante del Torío lo disfrutó León con las presas que regaron las vegas orientales de la Serna y del Ejido, y las occidentales de Renueva y de San Claudio. Ellas dieron vida a los antiguos barrios de la ciudad, formados por una población obrera, que se fue acrecentando en torno al curso de las mismas. (Ver fig. 3).

Se destacan por su importancia la "Presa Vieja" o del Obispo, y la de San Isidro, hechas en el siglo XII. Pero también son dignas de mención otras secundarias, como la de Villa Habibi, del siglo X, la "Blanca", la de Robledo y la de Villamoros, si bien estas últimas no llegaron con sus aguas a los bordes de la ciudad. Empezaremos estudiando la más antigua, que es la más desconocida.

4. PRESA DE VILLA HABIBI

Ante todo hay que hablar de Villa Habibi. Esta Villa es desconocida para muchos lectores y para la mayoría de los leoneses. Ya no existe, pero tiene su historia desde el siglo X. Fue fundada

PRESAS EN EL CONTORNO DE LEON

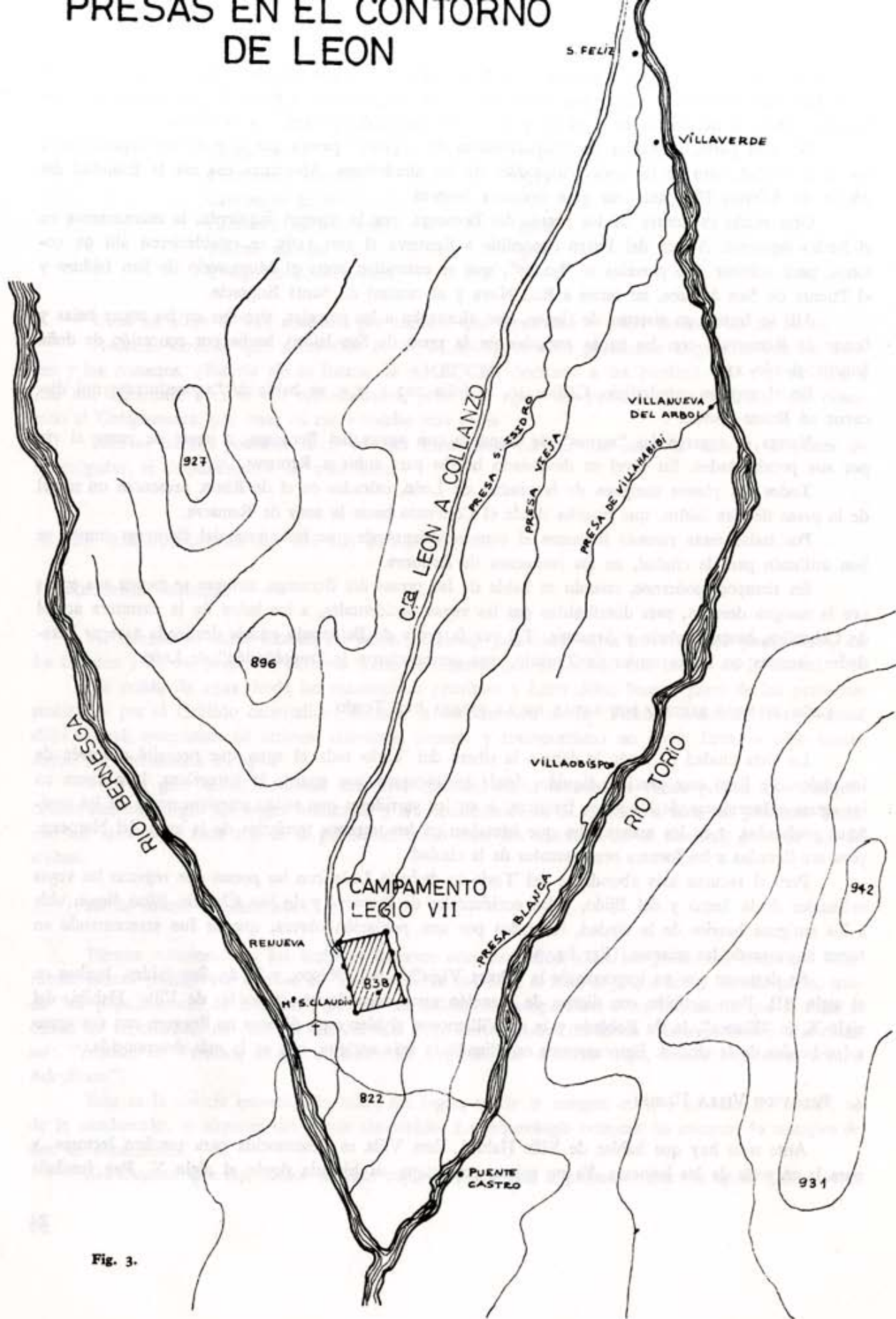


Fig. 3.

por Ramiro II, para un tal Gutino Zelmi, que ejerció sobre sus habitantes un régimen especial de autonomía.

Gutino Zelmi la dejó en herencia a su hijo Johan Gutiniz. Y éste la incorporó, por donación, al patrimonio del Monasterio de Santiago, situado cerca de la catedral.

Ante ciertas complicaciones que surgieron en la administración y gobierno de esta Villa, se vio Alfonso V en la necesidad de intervenir en un pleito, en el que Teodomiro, Abad de Santiago, reclamaba sus derechos sobre dicha Villa. Alfonso V falló en favor de Todomiro, que siguió con jurisdicción sobre Villa Habibi. Era el año 1012.

Ahora vamos a hablar de la presa de Villa Habibi. Salía del río Torío por la margen derecha, en el pueblo de Villanueva del Arbol. Probablemente es la misma que hoy riega aquellos prados. Sus aguas no llegaban a la ciudad. Movían los molinos que tenía por allí el Obispo Cixila, fundador del Monasterio de San Cosme y San Damián, en el Valle de Abeliar, y también los de un tal Zezzón, que se entendió con el Obispo para repartir las aguas de la presa.

Es tarea larga para un artículo, que tiene exigencias de brevedad, comentar cinco documentos, con detención en detalles y en menciones toponímicas. Tal sería el estudio completo para conocer toda la historia de Villa Habibi y la presa del mismo nombre. Remitimos al lector a nuestra próxima publicación LA RIBERA DEL TORIO, donde se estudia exhaustivamente este tema.

5. LA PRESA "VIEJA" O DEL OBISPO

Esta presa, hecha a mediados del siglo XII, venía a resolver varios problemas que tenía planteados la ciudad de León. Tales eran la falta de productos agrícolas, para el abastecimiento de la población, que iba "in crescendo". La necesidad de molinos harineros, para dar pan a esa población. Y la abundancia de agua que necesitaban los gremios, en el ejercicio de sus labores profesionales.

Salía esta presa del río Torío, frente a Villaverde de Abajo, por la margen derecha. Venía casi paralela al antiguo Camino Real de la ribera. Pasaba cerca de Villanueva del Arbol, y desde allí se desviaba hacia la zona oriental de la ciudad, para regar la Serna del Obispo y los sotos del Ejido. Iba bordeando los muros de las parroquias de San Lorenzo, San Pedro de los Huertos, San Salvador del Nido de la Cigüeña, y llegaba a Santa Ana, después de atravesar el barrio de curtidores. Por fin se acercaba a los lugares de la Chantría, para desaguar en el Bernesga.

Formaba una especie de cinturón por los barrios orientales de la ciudad, sin subir nunca con sus aguas a los barrios altos, por razones de altitud.

En torno a esta presa Vieja se estableció una numerosa población de trabajadores de muy diversa índole: labradores, tejedores, hortelanos, curtidores, capelleros, bataneros, herreros, molineros, panaderos, cantareros, etc.

La denominación de presa del Obispo obedece, en primer lugar, al hecho de haber sido hecha por un Obispo de León, pero también a la circunstancia de que sus aguas regaban los grandes praderíos y vegas de la Serna, situados a poca distancia de la villa del Obispo.

6. SU ANTIGÜEDAD

Fue hecha por el Obispo don Diego, que gobernó la iglesia de León, entre los años 1112 y 1130. Este prelado realizó grandes cosas en su pontificado. Hizo importantes donaciones a la catedral, para remediar su pobreza. Transformó la organización de los Canónigos, dando a cada uno su prebenda, con posesiones adecuadas para vivir, sin guardar el régimen monacal a que estaban sujetos.

Supo luchar con valentía frente a los abusos y atropellos del rey Alfonso I el Batallador, de nefasta memoria para los leoneses.

Este obispo, en medio de sus múltiples quehaceres y preocupaciones, tuvo tiempo para hacer por su cuenta esta presa. Lo dice la reina Doña Urraca, en kártula del año 1123, dirigida al mismo obispo.

“Que ningún otro tenga potestad de hacer en ella molinos, sin vuestro mandato o de vuestros sucesores. Porque Vos solamente, con vuestro ingenio, y con vuestro precio, habéis traído esa presa, desde tan lejos, después que ninguno de vuestros antecesores hubiera podido hacer tal cosa”. (Vide Risco. Esp. Sag. vol. 36. Apend. LII, y Códice XII al folio 49 r. en ACL).

7. ORDENANZAS DE LA PRESA VIEJA

El año 1481, bajo la orientación del Obispo y su Cabildo catedralicio, únicos administradores y propietarios de esta presa, se hicieron unas ORDENANZAS, que regulaban la utilización de sus aguas.

Se observa que están inspiradas en las que se habían hecho, el año 1395, para la presa de San Isidro. En el articulado de estas ORDENANZAS se hacen las mismas o parecidas observaciones, y se trata de resolver problemas similares. Tales son el nombramiento de Alcalde y Presero, dándoles la categoría de JURADOS, a quienes había que creer, mientras no se demostrase lo contrario a sus afirmaciones.

Se habla de “bedules” y “módulos” para la distribución controlada de las aguas en los riegos. Y se determina que haya un “Bedul” permanentemente abierto, frente al pueblo de Villanueva, para regar sus fincas, y otro en la Serna, para las vegas del Obispo.

Como dato curioso diremos que hoy día existe una calle, que empieza en la plaza de los Alce-dos, y llega al mismo sitio en que estaba el Bedul de la Serna. Se llama “Calle del Medul”.

Por Real Decreto de 27 de octubre del año 1848 se creó el TRIBUNAL DE AGUAS, encargado de resolver la problemática surgida en la utilización de las aguas. También se aprobó un REGLAMENTO el año 1860, que servía de norma al citado Tribunal de Aguas.

Esta Presa Vieja, así como la de San Isidro, llegaron al final de sus días, cuando el Ayuntamiento de León, en 1923, se vió en la necesidad apremiante de resolver el grave problema de abastecimiento de aguas a la ciudad, debido al crecimiento extraordinario de la población civil e industrial.

En esa fecha se creó la SOCIEDAD AGUAS DE LEON, que hizo una captación de 200 litros por segundo, en la zona de Repuente, entre Palazuelo y San Feliz, con pozos y zanjás sub-alveas, por la orilla del río, que absorbían la mayor parte de la corriente fluvial.

Desde esas fechas, ya no llegaba el agua, durante la estación estival a la Presa Vieja ni a la de San Isidro, ya que “nacían” a pocos metros por bajo de dicha captación de AGUAS DE LEON.

Los cultivos fueron desapareciendo, de modo especial los que necesitaban riegos en la temporada de verano. Los molinos se fueron cerrando, por ésta y por otras causas, que no es de este momento examinar. En definitiva, estas presas quedaron incapacitadas para cumplir la misión, que se les había confiado a través de ocho siglos.

8. LA PRESA DE SAN ISIDRO

Doña Sancha Raimúndez, la hermana del Emperador Alfonso VII, concedió el año 1151 al Prior Martín Muñoz y a su Convento de San Isidoro la propiedad de una presa, que nacía en el río Torío, al término de San Feliz.

Llevaba sus aguas para el servicio del Convento, “ad mundandum illud Monasterium”, de

modo que el Prior y su Convento eran los únicos dueños, "in perpetuum", y la gozarían a su albedrío, sin que nadie pudiera sacar agua de la misma, en todo el curso, sin expreso consentimiento del Prior y de sus canónigos, y mucho menos, construir molinos, acueductos, etc.". (Vide ASIL doc. número 153).

Las penas que se imponían a los infractores de este "testamento" de doña Sancha eran graves. Si alguno tratase de "destruir" ese privilegio pague al Monasterio CIEN LIBRAS DE ORO. Si hiciera "represa", es decir, detuviese el agua, pague QUINIENTOS SUELDOS. Si abriese una cuerda o reguero, pague SESENTA SUELDOS.

Esta presa tenía un recorrido de unos diez kilómetros, desde que salía del río, hasta su llegada al Convento de San Isidoro.

Bien pronto, en 1158, la misma doña Sancha concedió al Monasterio de San Claudio, las aguas de esa presa, que salían de San Isidoro para ser utilizadas en riegos y en molinos harineros, en favor de los monjes de San Claudio y sus colonos. Esa misma concesión fue conformada por Fernando II, en 1181. (V. AHDL n.º 5 y 6, en documentación del Monasterio de San Claudio).

En 1165 le fue concedido a San Isidoro el Fuero de Renueva, sobre una amplia zona que se extendía por la orilla del Bernesga, siguiendo el camino de Santa Engracia, hasta unos 2.500 metros más arriba de San Marcos. Por las lomas orientales quedaban limitadas esas posesiones por el barrio de San Esteban, con su Ermita, y llegaban hasta la Era de los sarracenos. Por el mediodía tenía sus límites en la Rua Nova o calle de Renueva actual.

Para regar esos "hortos" o parcelas, en las partes bajas y llanas se hizo un canal derivado de la presa de San Isidro, desde el mismo Convento o antes, según interpreta Risco en el plano de León, que regaba varias "sernas" de las entregadas a NOVENTA Y UN COLONOS, que pagaban como renta anual 12 denarios y el diezmo de los frutos. (Vide ASIL Códice 57, al folio 31).

En el plano de León que presenta Risco, y copian muchos historiadores, se puede ver la trayectoria de esta presa de San Isidro, con un ramal dirigido hacia Renueva, y otro que recorría, después de salir del Convento las posesiones del Monasterio de San Claudio.

A principios del siglo actual se prolongaba ese ramal de San Claudio por los lados del Hospicio, hasta llegar a los jardines de San Francisco.

9. ORDENANZAS DE LA PRESA DE SAN ISIDRO

Fueron hechas el año 1395, según consta en el Códice CVIII del ASIL. Intervinieron en la formación de las mismas los personajes siguientes. El Obispo de León don Aleramo, con el Deán y Cabildo catedralicio. Los Jueces y Regidores y los Hombres Buenos de la Ciudad y Concejo. Siendo también juntados en el Concejo los vecinos de la Ciudad, llamados con pregones y añfiles, según era costumbre.

"Por ende Nos todos de acuerdo y consejo y de consentimiento y acuerdo de don Fernando, Abad que es agora y del Prior y del Convento de dicho Monesterio, ESTABLECEMOS Y HORDENAMOS..."

En la introducción de esas ORDENANZAS se dice: "Que dicha presa es muy complidera y necesaria a esta cibdad, y el gran provecho que della se sigue, especialmente a los palacios de nuestro Señor el Rey, a la huerta y a la alberca de dichos palacios, para do viene el agua de dicha presa por caños, e a gobernamiento desta dicha Cibdad y de las iglesias y monesterios della. E de todos los otros logares e términos por do pasa, por las moliendas y molineras que en ella están. E porque se riegan heredades, huertas, tierras, prados, vergeles, que son cerca della e se aprovechan por ende de los frutos dellas".

“E porque fallamos otrosí que en los tiempos pasados, por la muchedumbre de gentes que eran, ante que vinieran las mortandades y guerras que pasaron fasta aqui, la dicha agua de la dicha presa, por el dicho Abad y Convento del dicho Monesterio era mejor regida y trayda y mantenyda que agora”...

En los párrafos precedentes se nota que habían cambiado totalmente las circunstancias, desde la concesión de la presa, en 1151, hasta los días en que se redactaban las ORDENANZAS, el año 1395.

En aquellas primeras fechas se concibió la presa para el servicio exclusivo del Convento de San Isidoro. No se permitía la instalación de molinos, ni la utilización de aguas, sin permiso expreso del Abad.

En este segundo momento, año 1395, se observa que las aguas de la presa cumplen una amplia finalidad, en los servicios de la ciudad, incluyendo los palacios reales, iglesias, monasterios y servicios públicos. También se destinan al riego de heredades, huertas, vergeles y a la puesta en marcha de molinos.

Se mencionan también los servicios sanitarios prestados por esas aguas durante “las mortandades y guerras, que pasaron por aqui”. Tal vez se recordasen con estas frases los días de la peste que asoló Europa entera, allí por los años 1348 al 1351, cuando murió, de ella, el rey Alfonso XI.

En los párrafos que preceden a la articulación de las ORDENANZAS se trata de justificar la urgencia de las mismas, para evitar abusos de personajes poderosos. “Porque hay algunos ombres poderosos y escuderos y otros algunos que se escusan con esta razón de no pagar cuerdas pero que riegan sus heredades del agua de la dicha presa, sin fazer, ni cerrar, ni alimpiar sus fronteras, y estos y algunos otros maliciosamente, no temiendo a Dios, ni al dicho Confesor Sancti Ysidro, ni a las penas grandes en que por ende caen segund el thenor y forma de dicho testamento y privilegio”...

Se observa en estas líneas la gran preocupación que había en los administradores de la presa, por el constante abuso de los “poderosos y escuderos”, que quebrantaban la presa y regaban sus heredades, sin pagar y sin pedir autorización al Abad.

En 1395 se le quitaba el sueño al Abad, con las turbulencias de todo tipo, que se levantaban en torno a la presa y a las posesiones de la Abadía de San Isidoro.

Desde el reinado de los Trastamaras, los Nobles de León miraban de tú a tú al Abad. Ya habían empezado a mangonear en el valle del Torío los favoritos de Enrique II, que hicieron donación de parte del Infantado a los Quiñones de Luna. Sin duda que a ellos van dirigidas estas claras alusiones de los “ombres poderosos y escuderos”.

Es interesantísimo el contenido de las ORDENANZAS, pero es largo y muy detallado. Ocupan unos veinte folios. Se trata de dar solución a toda la casuística que ocasionaban los riesgos y la administración de la presa. (Vide ASIL doc. n.º 153).

10. LA PRIMERA FUENTE ORNAMENTAL EN LA PLAZA DE REGLA

La música de los chorros de agua comenzó a sonar en la plaza de Regla a principios del siglo XV, cuando ya iban muy adelantadas las obras de la catedral.

Todo se inició con un sencillo CAÑO, que ofrecía agua potable a los transeúntes. Era el resultado de las primeras cañerías, que había hecho el Cabildo catedralicio, para traer las aguas que brotaban en los manantiales de las Ventas de Navatejera.

En aquellos días el escenario de la plaza era muy pobre y angosto. Más que plaza era una encrucijada de varias calles, que concurrían ante la fachada principal de la catedral.

A esa plazueluca primitiva iban a parar las calles principales de la ciudad. La de la Ferrería de la Cruz, que venía por el centro de la población. La de la Candamia, que terminaba al lado del

CAÑO NUEVO, y que venía desde San Isidoro, por las modernas de Sierra Pambley y Dámaso Merino. La de Cardiles, la de Villapérez y la Canónica.

Todo el mundo suspiraba por una plaza amplia, desde la cual se pudieran contemplar las obras artísticas de la catedral. Por acuerdo del Cabildo se derribaron varias casonas, ocupadas por los canónigos.

Con esa ampliación empezaba propiamente a existir la gran plaza de Nuestra Señora de Regla, que se ornamentaría con la construcción de casas, destinadas a vivienda de los canónigos y a instalaciones comerciales, imprescindibles en una plaza muy concurrida. Entre esas instalaciones se destacaba la mejor Botica de León, que dio nombre a toda la fachada.

Cuando vieron esa plaza ensanchada los artistas de la catedral, pensaron en la instalación de una fuente ornamental, que sería la primera que se veía en la ciudad. En 1459 se construyó la fuente realizada por el Maestro Jusquín, que tantas obras haría para la catedral.

Esa misma fuente fue reformada por el famoso fontanero de Valladolid don Baltasar de la Bárcena, después de haber sido hermoseada la plaza, entre 1526 y 29, por Juan de Badajoz el Mozo, que renovó la fachada de las "Boticas" y demás edificios situados frente a la catedral.

Durante los siglos XVI y XVII esa plaza de Regla fue un centro espectacular. Allí se reunían los curiosos, para contemplar la maravilla de la "Pulchra Leonina". De allí salían y allí volvían las solemnes procesiones anuales del Corpus Christi, en manifestación religiosa impresionante. En las tardes estivales se celebraban en aquel recinto las animadas corridas de toros, presididas por las autoridades, desde una tribuna que había sobre el pórtico.

Más tarde, en 1789, se completó la ornamentación de la plaza con la fuente más monumental que tuvo León, dedicada al dios Neptuno. Y últimamente, en 1800, el Sr. Fernández Pertejo construyó la artística verja que rodea el atrio de la catedral.